

CONVENCIÓN SOBRE EL COMERCIO INTERNACIONAL DE ESPECIES AMENAZADAS  
DE FAUNA Y FLORA SILVESTRES



Reunión informativa informal con la Secretaría para discutir la fecha y el lugar de la CoP19 de la CITES  
12:30-14:00 (hora de Ginebra) 16 de julio de 2021

MEMORÁNDUM

**1. Bienvenida de la Presidenta del Comité Permanente y de la Secretaria General**

La Secretaria General, Ivonne Higuero, y la Presidenta del Comité Permanente (Presidenta del CP), Carolina Caceres, dieron la bienvenida a las y los miembros y suplentes del Comité Permanente a la sesión informativa informal. La Secretaria General explicó que el objetivo de la sesión informativa informal era proporcionar una actualización sobre los últimos acontecimientos relacionados con la 19ª reunión de la Conferencia de las Partes (CoP19), explicar las medidas que la Secretaría tiene previstas y solicitar la orientación del Comité Permanente sobre los pasos a seguir. Mencionó que la información que se iba a debatir era la continuación de las exitosas reuniones en línea de los Comités de Fauna y de Flora y expresó su esperanza de que esto sea una señal positiva para el futuro post-COVID. La Presidenta del Comité Permanente agradeció a la Secretaría la iniciativa de convocar la sesión informativa y se congratuló de que la Secretaría mantuviera al Comité y a las Partes al corriente de su trabajo y de las novedades que afectan la aplicación de la CITES.

**2. Oferta del Gobierno de la República de Panamá para ser sede de la CoP19**

La Secretaria General recordó que, lamentablemente, Costa Rica había tenido que retirar su oferta de acoger la CoP19 y que, tras informar al Comité Permanente de su intención de hacerlo, la Secretaría había publicado una notificación en la que se solicitaban expresiones de interés antes del 30 de junio de 2021 de otra Parte (o Partes) para acoger (o coorganizar) la CoP19 en el segundo semestre de 2022.

La Secretaría recibió una manifestación de interés de la República de Panamá. La Secretaria General se reunió con el Ministro de Medio Ambiente y otros altos funcionarios en Panamá y tuvo la oportunidad de visitar el centro de conferencias que Panamá propone utilizar para la CoP19. Informó de que el 30 de junio de 2021, la República de Panamá confirmó oficialmente su oferta de convertirse en sede de la CoP19 de la CITES y su carta oficial se había distribuido a las y los miembros y miembros suplentes del Comité Permanente antes de la sesión informativa.

La Secretaría no recibió ninguna otra expresión de interés de las Partes para acoger la CoP19 antes de la fecha límite.

**3. Presentación de la oferta por parte de la representación del Gobierno de Panamá**

La Secretaria General invitó a una representante de Panamá a unirse a la sesión informativa, Shirley Habiba Binder Zbeda, Directora de Áreas Protegidas y Biodiversidad y jefa de la Autoridad Administrativa CITES en el Ministerio de Ambiente de Panamá. Mediante una presentación en PowerPoint, expuso datos sobre la gran biodiversidad de Panamá y expresó su deseo de que se aceptara la oferta del país de convertirse en sede de la CoP19. También mostró dos vídeos: uno con escenas de la naturaleza de Panamá y otro del Centro de Convenciones de Panamá donde se propuso celebrar la reunión de la CoP.

La Secretaria General instó a las personas presentes a hacer preguntas a la representante de Panamá.

Indonesia agradeció a Panamá su oferta y preguntó sobre la asistencia sanitaria para las y los participantes en la CoP19 durante la reunión y el número de hospitales, qué medidas tendrían que tomar antes de llegar a Panamá y si el país mantendría a las Partes informadas de la situación sanitaria antes de la reunión de la CoP.

Panamá respondió que era difícil predecir cuál sería la situación de la salud pública en noviembre de 2022, pero que hasta el momento se había vacunado a más de un millón de personas en el país y que se esperaba vacunar a toda la población antes de fin de año. Panamá destacó que el centro de conferencias era muy grande, lo que permitía aplicar medidas de distanciamiento social; que había muchos hospitales públicos y privados en las cercanías del centro de conferencias; y que en todo momento iban a involucrar al Ministerio de Sanidad del país en los preparativos de la reunión. Panamá aseguró a las y los miembros que los mantendrían bien informados al respecto.

La Secretaría General añadió que la seguridad de las y los participantes en la CoP es una prioridad esencial para la Secretaría y que prestará mucha atención a esta cuestión en la organización de cualquier reunión.

La Secretaria General dio las gracias a la representante de Panamá, quien, acto seguido, abandonó la sesión informativa.

#### **4. Consideración de la oferta**

La Secretaria General declaró que, tras explicar las obligaciones de acoger una reunión de la CoP al Ministro de Medio Ambiente panameño y otros representantes del Gobierno, y visitar el centro de conferencias, cuya inauguración estaba prevista para julio de 2021, la Secretaría estaba segura de que, si las condiciones de la pandemia lo permiten, la CoP19 podría celebrarse en excelentes condiciones en Panamá. Invitó a las y los miembros del Comité Permanente, así como a los suplentes, a dar su opinión al respecto.

La Presidenta del Comité Permanente expresó su profundo agradecimiento por el ofrecimiento de Panamá; añadió que el lugar parecía grande y moderno y que, si la situación de salud pública lo permitía, sería un excelente sitio para celebrar la CoP19. Sin embargo, en vista de las incertidumbres actuales, consideró que sería prudente contar con un plan de contingencia.

Israel consideró que Panamá sería un excelente anfitrión, pero preguntó qué medidas de contingencia se pondrían en marcha si la pandemia persistiera. También surgió la pregunta de si se había ofrecido a Panamá una reducción de los costos asociados a la organización de reuniones de la Conferencia de las Partes y si Panamá se convertiría en miembro del Comité Permanente.

La Secretaria General señaló que las medidas de contingencia se debatirían en el punto 5 del orden del día. Confirmó que las disposiciones financieras del acuerdo celebrado con el país anfitrión serían las mismas que para cualquier otra reunión de la CoP. También confirmó que, si se seleccionaba para acoger la CoP19, Panamá se unirá al Comité Permanente en calidad de "próxima Parte anfitriona", sin derecho a voto.

Indonesia acogió con beneplácito la oferta y apoyó la celebración de la CoP19 en Panamá, pero advirtió que era necesario asegurarse de que las fechas finales no se traslaparan con otras reuniones internacionales sobre medio ambiente.

Honduras y Perú expresaron su pleno apoyo a la celebración de la CoP19 en Panamá. Perú, al igual que otros participantes, compartió su inquietud por la salud y la seguridad de las y los delegados.

En resumen, la Presidenta del Comité Permanente, señaló que, aparte de las preocupaciones sobre la salud y la seguridad de los participantes [asociadas a las incertidumbres actuales por COVID-19](#), el Comité Permanente aceptó con entusiasmo la oferta de Panamá para ser sede de la CoP19 en noviembre de 2022 y acordó que la Secretaría debería trabajar con Panamá para definir las fechas exactas y los arreglos logísticos e informar a las Partes en consecuencia.

#### **5. Acciones futuras necesarias**

La representante de Panamá se reincorporó a la sesión informativa para el punto 5 del orden del día.

La Secretaria General señaló que la Resolución Conf. 18.1 exige que todo país anfitrión candidato firme un acuerdo de país anfitrión de la CoP a más tardar 60 días después de que se tome la decisión de celebrar la reunión fuera del país donde la Secretaría tiene su sede. Habiendo compartido ya un proyecto de acuerdo de país anfitrión con Panamá, la Secretaría trabajará con el país para confirmar la fecha y el lugar de la reunión, así como para la firma de dicho acuerdo.

Sin embargo, teniendo en cuenta los acontecimientos recientes y la pandemia actual, informó que la Secretaría ya había comenzado a planificar algunas medidas de contingencia si la CoP19 no pudiera

celebrarse en Panamá. Como se explica en el documento SC73 Doc. 28, la Secretaría había reservado las fechas del 9 al 21 de julio de 2022 para la CoP19 en el Centre International de Conférences Genève (CICG) en Ginebra, Suiza. Explicó que, lamentablemente, el CICG iba a estar cerrado por renovación en ese momento, pero que se estaban revisando fechas alternativas en octubre o noviembre de 2022. Si se firmara un contrato para reservar estas fechas en el CICG, se podría incurrir en gastos de cancelación de no ocuparse el recinto, mismos que podrían ascender a 150.000 CHF. La Secretaría está estudiando la posibilidad de contratar un seguro para tal eventualidad.

Si no fuera posible celebrar la CoP19 en Panamá por razones de seguridad y de salud pública, es posible que las mismas circunstancias prevalezcan en Ginebra. En ese caso, la Secretaria General indicó que una CoP en línea podría ser la única solución, aunque sólo sea para tratar la cuestión del presupuesto del Fondo Fiduciario, que debe renovarse antes de finales de 2022.

Dado que es probable que la CoP19 se celebre en noviembre de 2022, la Secretaria General explicó que existía la posibilidad de retrasar la celebración de la reunión SC74 hasta el primer trimestre de 2022 y que la Secretaría estaba en contacto con Francia después de que el país se ofreciera a considerar la posibilidad de acoger la SC74 durante los debates de la SC73.

La Secretaria General sugirió que sostener la SC74 en marzo o abril de 2022 podría ser adecuado para tomar una decisión final sobre la celebración de una reunión presencial de la CoP19 en Panamá. Confió en que la situación de salud pública en relación con la pandemia se aclare para entonces y pidió la opinión del Comité Permanente sobre esta sugerencia.

La Presidenta del Comité Permanente compartió el análisis y las conclusiones de la Secretaria General y subrayó la necesidad de mantener informado al Subcomité de Finanzas y Presupuesto del Comité Permanente de todas las posibles consecuencias financieras de las medidas adoptadas, lo cual fue aceptado.

Israel, con el apoyo de Nueva Zelanda, prefirió celebrar la SC74 en febrero o marzo de 2022, en lugar de abril de 2022.

Israel y los Estados Unidos de América preguntaron si el retraso en el calendario podría permitir que los Comités de Fauna y de Flora se reunieran de nuevo. La Secretaria General indicó que los comités científicos no tenían previsto hacerlo, pero aceptó la sugerencia de la Presidenta del Comité Permanente de consultar a los presidentes de los Comités de Fauna y de Flora sobre este punto teniendo en cuenta las posibles limitaciones financieras y logísticas.

La Presidenta del Comité Permanente concluyó que la decisión final sobre la celebración de una CoP19 presencial en Panamá debería tomarse en la SC74. Añadió que una fecha más tardía para la SC74 puede aumentar las posibilidades de celebrar esa reunión cara a cara y que marzo de 2022 aún podría ser una fecha riesgosa para celebrar la reunión.

La Secretaria General recordó que en la 73ª reunión del Comité Permanente se anunciaron las y los miembros del Comité de Selección establecido por el Comité Permanente para identificar a los candidatos a presidir los comités en la CoP19. Informó que tan pronto como se acuerden las fechas definitivas para la CoP19 con Panamá, la Secretaría emitirá una notificación a las Partes solicitando sugerencias de candidatos para cubrir estos puestos. La Presidenta animó a las y los miembros del Comité Permanente a colaborar en los esfuerzos por encontrar presidentes adecuados para la CoP, dada su importancia para el éxito de la reunión.

En la clausura de la sesión informativa, la Secretaria General, junto con la Presidenta del Comité Permanente, agradeció a las y los miembros su presencia y compromiso y expresó la ferviente esperanza de que la CoP19 pueda celebrarse cara a cara en Panamá en noviembre de 2022.

**Lista de participantes**

<b>Miembro</b>	
<b>ÁFRICA</b>	
<b>Congo</b>	AUSENTE
<b>Etiopía</b>	Admas Messele Arega Mekonnen
<b>Namibia</b>	Fillemon Iifo Elly Hamunyela
<b>Marruecos</b>	Hayat Mesbah
<b>Kenia (suplente)</b>	Solomon Kyalo
<b>ASIA</b>	
<b>China (Vicepresidencia del Comité Permanente)</b>	YAN Yiru JI Jing
<b>Kuwait</b>	Shereefa Al-Salem
<b>Indonesia</b>	Fifin Nopiansyah
<b>Japón (suplente)</b>	Hitoshi Kozaki Akira Osawa
<b>AMÉRICA CENTRAL Y DEL SUR Y EL CARIBE</b>	
<b>Bahamas</b>	Deandra Delancey-Milfort
<b>Honduras</b>	José Julián Suazo Cervantes
<b>Perú</b>	Doris Mercedes Rodríguez Guzmán Jessica Gálvez-Durand Besnard
<b>EUROPA</b>	
<b>Polonia</b>	Karol Wolnicki Wojciech Piwowarski
<b>Israel</b>	Simon Nemtsov Yatir Shamir
<b>Bélgica</b>	Elke Malfait
<b>Federación Rusa</b>	Evgeny Kuznetsov
<b>Georgia (suplente)</b>	Teona Karchava
<b>AMÉRICA DEL NORTE</b>	
<b>Canadá (Presidencia del Comité Permanente)</b>	Carolina Cáceres Cecilia Loughheed
<b>Estados Unidos de América (suplente)</b>	Pamela Scruggs
<b>OCEANÍA</b>	
<b>Nueva Zelanda</b>	Sarah Bagnall
<b>Australia (suplente)</b>	Susan Cooper Rhedyn Ollerenshaw Damien Wrigley
<b>DEPOSITARIO</b>	
<b>Suiza</b>	AUSENTE
<b>INVITADOS (PUNTOS 3 Y 5 DEL ORDEN DEL DÍA)</b>	
<b>Panamá</b>	Shirley Habiba Binder Zbeda